

Nota d'Almonida Agosto En el Consejo de Zarcoano a 1º de Setiembre de 1897
Particular. 283,78 se reunió bajo la presidencia del Fr. Alcalde D. Anartano
Albín en la Hasta local de primera reunión compuesta
aquel día 16 de los Frs. D Leon José Ormarabol cura párroco, padres
de familia D Pedro Ayerdi, y D Juan Manuel Gara
yote, y en vista de que había llegado el momento de
abrir las Escuelas públicas que han estado cerradas
por motivo de vacaciones, y resultando que aún no ha
cesado la enfermedad contagiosa del Sarampión
entre la juventud de los primaveros años; pero que se pre-
decía abrir sin peligro para los alumnos, mas fuer-
te, acordó quedan abiertas para los de ocho años un
delante, y ordenando se comunique este acuerdo al Fr.
Profesor, y a la Propiedad, se levanta la sesión que
firma el Fr. Presidente con el Secret. que certifica

El Presidente.

El Secret.

Anartano Albín

Procunio Aramendi

Decreto d'Zarcoano. Setiembre de 1º de Setiembre de 1897.

Presidencia de D. Anartano Albín

D. Rufino Gamin
Frs. Miguel Acea
Frs. Ignacio Aldamondo
Frs. M. Gurrutxeta
Frs. M. Bermejano
Frs. M. Gamundi
Juan Pta. Urrutia

Abierta la sesión con autorización del Fr. Concejal que
se expresan al margen, en vista del incremento que ha
tenido la población especialmente la forastera, cum-
pliendo con las órdenes que tiene dado la Cámara Diputa-
ción, la Corporación acordó nore dará lugar a pobreza
rastrera y si esto a lo del pueblo, y que se suspenda
desde hoy la función de un real que se paga a domicilio
a la Demutia Obrana, encargando al Fr. Alquacil
para expulsar a los forasteros y bono nota de los que es-
pulsa, para en caso de reincidencia se tome otra deter-
minación, con lo que se terminó la sesión que firma el Presidente
con el Secret. que certifica

Anartano Albín

Procunio Aramendi